

# Matrícula Ciclos Formativos (vacantes septiembre)

## Grado Medio y Grado Superior

Dónde encontrar esta información en nuestra web:

<https://portal.edu.gva.es/iesabastos/es/centre/> → Botón “Adjudicaciones de vacantes Ciclos Formativos 2024” → Modalidad PRESENCIAL.

**ESTAS INSTRUCCIONES SON ÚNICAMENTE PARA LAS PERSONAS QUE HAYAN OBTENIDO VACANTE EN EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DE DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

**SÓLO QUIENES HAYAN OBTENIDO PLAZA EN ESTE ACTO DEBEN ENVIAR DOCUMENTACIÓN.**

Si has obtenido vacante, debes cumplimentar los formularios siguientes y realizar el pago de tasas/seguro antes de enviar toda la documentación por correo electrónico a [matricula@iesabastos.org](mailto:matricula@iesabastos.org) (este correo es únicamente para recepción de documentación, no se atienden consultas).

En el asunto del correo escribe “Matrícula CF ???” y sustituye ??? por el nombre de tu Ciclo Formativo.

**Dispones hasta las 13:00 h. del día 16 de septiembre de 2024 para enviar el correo con toda la documentación, de lo contrario, se entiende que renuncias a la plaza.**

### DOCUMENTACIÓN

- **Hoja matrícula** – rellena sólo la PRIMERA PÁGINA  
Descárgala aquí, cumpliméntala y guarda los cambios.
- **Requisito académico** con el que fuiste admitido, aunque ya lo presentaras durante el proceso de admisión.
- Si ya has cursado parte del ciclo en otro centro, **certificación académica** de los estudios realizados (es decir, tus notas del ciclo hasta el momento).
- Justificante de pago de **tasas/seguro**.
  - Instrucciones de pago aquí.
- Autorización de cesión de **imágenes**:
  - Menores de edad
  - Mayores de edad
- **Fotografía** tamaño carné con **fondo uniforme, blanco y liso**, tomada **de frente**, con la cabeza descubierta, sin gafas de cristales oscuros. El nombre del archivo debe ser tu NIA (Número de Identificación del Alumnado), si lo tienes.

- Solicitud de acceso a Web Familia<sup>1</sup> (salvo que ya tengas acceso).
- **DNI o NIE**
  - Si es menor de edad, de los progenitores, tutores o representantes legales en caso de alumnado menor de edad. En caso de divorcio, se aportará el documento de identidad de la persona que tenga la custodia o de los dos progenitores en caso de custodia compartida.
  - Si el alumno o la alumna tiene DNI/NIE, deberá aportarlo.
- Tarjeta sanitaria, **SIP**.
- **Sólo si estás en alguna situación** que requiera alguna de estas acreditaciones:
  - Tarjeta Familia **Numerosa**
  - Certificado de Familia **Monoparental**
  - **Sentencia** de divorcio o convenio regulador en caso de no convivencia por motivo de separación, divorcio o situación análoga (en caso de alumnado menor de edad).
  - **Enfermedades crónicas** del alumnado.
  - Certificado de **Discapacidad**
  - Documentación de otras situaciones.

## Asociación de Familias

Aparte de la matrícula, si deseas ser **miembro de la Asociación de Familias**, aquí tienes las instrucciones y el formulario: [AFA](#)

## Más información

Toda la información sobre admisión y matrícula, calendarios, normativa, etc.:

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos>

No dejes de leer el apartado “Orientaciones” en el enlace anterior.

Recopilación de preguntas frecuentes:

[https://ceice.gva.es/documents/161863064/382943012/FAQsAdmision24\\_va.pdf](https://ceice.gva.es/documents/161863064/382943012/FAQsAdmision24_va.pdf)

---

<sup>1</sup> Web Familia permite ver las notas de tus hijos o tutelados (o tus notas), el registro de faltas o retrasos a clase, el calendario de evaluaciones y actividades extraescolares, y los mensajes que los docentes deseen hacer llegar por esta vía de comunicación. Más información [aquí](#).